



296485

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "VALET, S.A.", de nacionalidad española, residente en Amorebieta (Vizcaya), San Pedro, s/n - - - - -

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE INTERRUPTORES ELÉCTRICOS"

10. Los interruptores eléctricos construídos según estos perfeccionamientos permiten obtener un dispositivo de interrupción y cierre del circuito eléctrico sin posibilidad de fallos en su funcionamiento que podrían traer desagradables consecuencias durante el trabajo de la máquina en que estuviera instalado.



296485

Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de los perfeccionamientos objeto de esta Patente, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa la caja del cuerpo del interruptor sin los elementos metálicos de conexión.

En la figura 2, es el interruptor montado y sin la tapa de cubrición.

10. En la figura 3, un detalle del elemento de deslizado de mando de apertura y cierre del circuito.

En la figura 4, la pieza puente de conexión y desconexión. Y

En la figura 5, la tapa del cuerpo del interruptor.

15. Consiste la invención en que en el interior de la caja (1) formativa del cuerpo del interruptor, se dispone en sentido axial, un cajetín (2) abierto por uno de sus lados menores, en el que se introduce un muelle helicoidal (3), que uno de cuyos extremos se apoya en la pared interna de uno de los lados menores (4) del cajetín, mientras que el otro por quedar en el lado menor carente del tabique del cierre, está
20. apoyado en un tabique deslizante (5) situado en el extremo de un vástago deslizante (6) que presenta en cerca de la mitad de su recorrido un tope de apoyo (7) de la pieza puente de conexión (8) y el extremo de dicho tabique termina en un
25. tetón (9) que emerge, parcialmente, al exterior del cuerpo (1) del interruptor a través de una abertura (10) practicada en el mismo.

Entre el tabique móvil (5) y el tope de apoyo (7) y entre éste y el botón de mando (9) hay sendas piezas-puentes, laminares (8) y (8'), que en su lado mayor inferior (11) hay
30.



dos hendiduras (12) y (13) paralelas y separadas entre sí en las cuales quedan ensartadas las paredes verticales del vástago deslizante (6).

5. Entre el punto de apoyo de cada una de las piezas puente (8) y (8') y las mismas, hay un resorte helicoidal (14) y (14') que uno de sus extremos se apoya contra la pieza puente respectiva (8) ó (8') y su otro extremo en la pared de material dieléctrico del tabique móvil (5) uno, y del tope central (7) otro, teniendo por misión estos resortes (14) y (14')
10. la de que las piezas puente (8) y (8') se muevan en buena posición, rápidamente y sin posibilidad de que adopten posturas de falso contacto en sus avances y retrocesos.

15. Cada pieza-puente (8) y (8') tiene, en cerca de cada uno de sus extremos menores, un plot (15) y (15') que concuerda en su posición con el plot (16) y (16') de cada una de las piezas fijas (17) unidas a los conductores (18) provenientes de la red.

20. Las piezas fijas (17) están emplazadas en sendos cajetines (19), situados a ambos lados del cajetín móvil (6) y que apretando hacia adentro el tetón (9) parcialmente saliente del cuerpo (1) del interruptor las piezas puente (8) y (8') son separadas de los plots de las piezas fijas (17) y dejando de presionar la testa del tetón (9) entonces éste, es empujado al exterior, por el muelle (3), con lo que las piezas-puente (8) y (8') quedan en contacto por sus plots con los de las
25. piezas fijas (17) de conexión.

Los cajetines (19) de fijación de las piezas contactoras, fijas (17), son del tipo laberíntico.

30. En el fondo del vástago deslizante (6), portador de las piezas puentes y muelles antagonistas (14) y (14') hay una

296485 15



depresión para el alojamiento en la misma de la punta central (20) determinada por las dos hendiduras (12) y (13) de su lado mayor inferior (11).

5. La caja del cuerpo (1) del interruptor está cerrada por la oportuna tapa (21) de quita y pon, a voluntad, y en la que hay los correspondientes orificios (22) para el paso de las clavijas de conexión, y además, tiene unas aletas de fijación (23) del interruptor al cuerpo que interese.

10. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, caracterizados por el hecho de que en el interior de la caja formativa del cuerpo del interruptor, se dispone en sentido axial, un cajetín abierto por uno de sus lados menores, en el que se introduce un muelle helicoidal que uno de sus extremos se apoya en la pared interna de uno de los lados menores del cajetín, mientras que el otro por quedar en el lado menor carente del tabique del cierre, está apoyado en un tabique deslizante situado en el extremo de un vástago deslizante que presenta en cerca de la mitad de su recorrido un tope de apoyo de la pieza puente de conexión y el extremo de dicho tabique termina en un tetón que emerge, parcialmente,

296485



al exterior del cuerpo del interruptor a través de una abertura practicada en el mismo.

5. 2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, según la anterior reivindicación, en los que entre el tabique móvil y el tope de apoyo y entre éste y el botón de mando, hay sendas piezas-puentes, laminares, que en su lado mayor inferior hay dos hendiduras paralelas y separadas entre sí en las cuales quedan insertadas las paredes verticales del vástago deslizante.
10. 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, según las anteriores reivindicaciones, en los que entre el punto de apoyo de cada una de las piezas puente y las mismas, hay un resorte helicoidal que uno de sus extremos se apoya contra la pieza puente respectiva y su otro extremo en la pared de material dieléctrico del tabique móvil uno, y del tope central otro, teniendo por misión estos resortes la de que las piezas puente se muevan en buena posición, rápidamente y sin posibilidad de que adopten posturas de falso contacto en sus avances y retrocesos.
15. 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, según las anteriores reivindicaciones, en los que cada pieza-puente tiene, en cerca de cada uno de sus extremos menores, un plot que concuerda en su posición con el plot de cada una de las piezas fijas unidas a los conductores provenientes de la red.
20. 5ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, según las anteriores reivindicaciones, en los que las piezas-fijas están emplazadas en sendos cajetines situados a ambos lados del cajetín móvil y que apretando hacia adentro el tetón, parcialmente saliente del cuerpo del inte-
- 25.
- 30.



ruptor, las piezas puente son separadas de los plots de las piezas fijas y dejando de presionar la testa del tetón, entonces éste, es empujado al exterior, por el muelle, con lo que las piezas-puente quedan en contacto por sus plots con los de las piezas fijas de conexión.

5.

6ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, según las anteriores reivindicaciones, en los que los cajetines de fijación de las piezas contactoras, fijas, son del tipo laberíntico.

10.

7ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el fondo del vástago deslizante, portador de las piezas puente y muelles antagonistas, hay una depresión para el alojamiento en la misma de la punta central determinada por las dos hendiduras de su lado mayor inferior.

15.

8ª.- Perfeccionamientos en la construcción de interruptores eléctricos, según las anteriores reivindicaciones, en los que la caja del cuerpo del interruptor está cerrada por la oportuna tapa de quita y pon, a voluntad, y en la que hay los correspondientes orificios para el paso de las clavijas de conexión, y además tiene unas aletas de fijación del interruptor al cuerpo que interese.

20.

9ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE INTERRUPTORES ELÉCTRICOS.

25.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 15 de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.

P.A.,
Antonio Archa
P.D.



FIG. 1

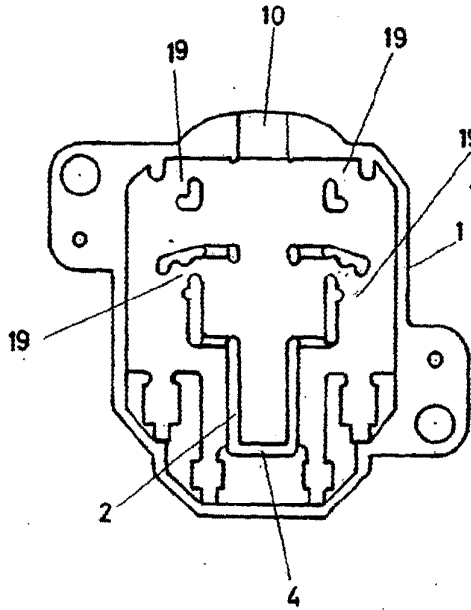


FIG. 2

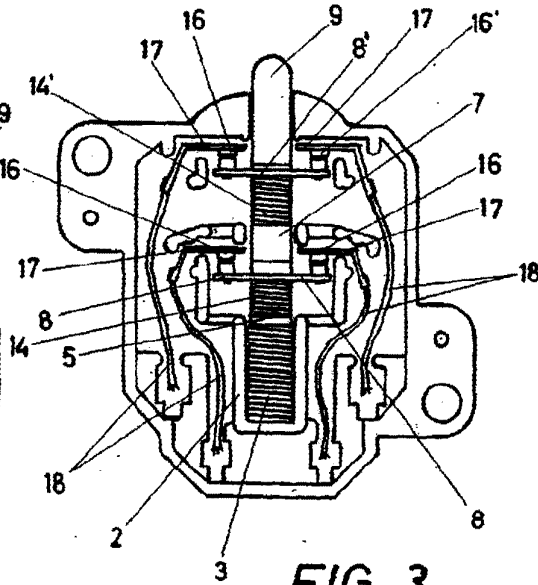


FIG. 5

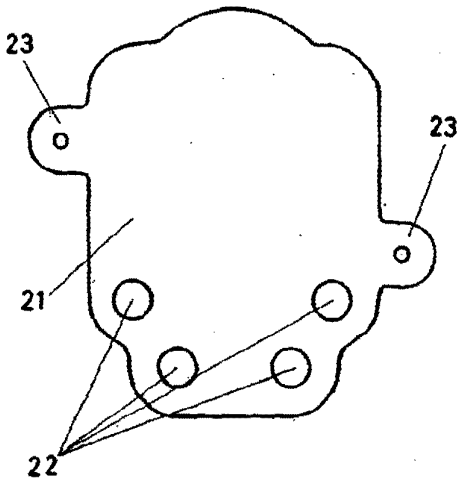


FIG. 3

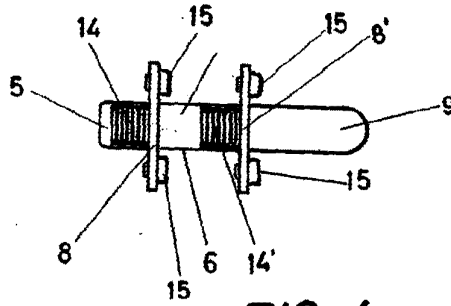
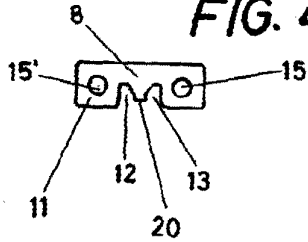


FIG. 4



Madrid 1 Febrero 1964

p.p.

Antonio Aricha

P. P.

Escala variable